

LIX Legislatura

Sesión Solemne

Jueves 15 de enero de 2015

Versión Estenográfica

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Señoras y señores legisladores, invitados que nos acompañan. Sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MANUEL POZOS CRUZ: (Verifica el quórum legal)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Con asistencia de 39 diputados hay quórum y se abre la Sesión Solemne a las ocho horas con treinta minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura a la orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES: Orden del día. Sesión Solemne que celebra la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 1.- Declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondientes al segundo año del ejercicio legal de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 2.- Honores a la bandera. 3.- Designación de la Comisión de cortesía que recibirá a los ciudadanos Gobernador del Estado y Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la entidad. 4.- Entonación del himno nacional y honores de despedida a nuestro lábaro patrio. 5.- Intervención y posicionamiento de los ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de la Representación Legislativa del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla: Pacto Social de Integración, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Compromiso por Puebla, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional. 6.- Entrega del cuarto informe de gobierno y mensaje del ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del cuarto informe de gobierno por la ciudadana Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el Punto Uno del Orden del Día solicito a todos los presentes ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: *“La Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Constitucional del*

LIX Legislatura

Sesión Solemne

Jueves 15 de enero de 2015

Versión Estenográfica

Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el primer periodo de sesiones ordinarias correspondientes al segundo año de su ejercicio legal”.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Para cumplir con el Punto Dos del Orden del Día solicito a todos los presentes permanecer de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Se rindió Honores a la Bandera)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el Punto Tres del Orden del Día de conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII, 124, 127, 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla, 107, 108, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de cortesía a los diputados Eukid Castañón Herrera, Carlos Martínez Amador, Leobardo Soto Martínez, Germán Jiménez García, Susana Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvizar Linares y Marco Antonio Rodríguez Acosta para que reciban a la entrada de este recinto al gobernador del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la entidad y los acompañen hasta este presídium. Mientras los diputados cumplen con su comisión se establece un receso.

(Pasado el receso y encontrándose presente el Titular del Poder Ejecutivo y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Se reanuda la sesión. Para cumplir con el Punto Cuarto del Orden del Día, solicito todos los presentes se sirvan permanecer de pie para entonar el Himno Nacional inmediatamente después rendir los Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Se entonó el Himno Nacional y se despidió al Lábaro Patrio)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el Punto Cinco del Orden Del Día corresponde a la intervención y posicionamiento de los diputados de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla con respecto al cuarto informe de gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado, para tal efecto se concederá el uso de la palabra a los diputados representantes de cada uno de los grupos legislativos y de la

Representación Legislativa que integran esta LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, representante legislativo de Pacto Social de Integración Partido Político.

C. DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA: Con su permiso Presidenta. Saludo a los presentes bienvenidos. Señor Gobernador bienvenido sea al Honorable Congreso del Estado de Puebla. Como representante legislativo del Partido Político Pacto Social de Integración permítanme hacer las siguientes reflexiones posicionamientos sobre su cuarto año de gobierno. Hace un año en este hermoso recinto nos encontrábamos la mayoría de los diputados presentes haciendo posicionamientos y compromisos políticos, hace un año como representante legislativo del PSI me comprometí a estrechar alianza política con el Poder Ejecutivo para el bien de Puebla y de los poblanos, a un año de distancia el tiempo como ventana de la realidad ha sido testigo que el compromiso lo hemos cumplido cabalmente además también hemos sido testigos que en este año cuarto que acaba de pasar de gobierno usted ha sabido conducir para bien el rumbo de nuestro Estado y también hemos visto que ha resuelto con éxito las intrigas políticas. Desde la visión política de esta representación legislativa hoy resaltaré los temas que considero más relevantes de su administración a detalle lo haré cuando comparezca su gabinete. Su gobierno ha sido modelo nacional en infraestructura, en educación, los servicios de salud, en desarrollo turístico, en oportunidad de inversión y en seguridad pública. Como retos considero que se debe instaurar en toda su administración la tendencia de gobierno abierto, se debe acortar más la brecha social y necesitamos empoderar a los ciudadanos además debemos hacer política mucha política pero política de altura, la que tiene ética, la que cumple acuerdos, la de instituciones coordinadas la de propuestas pero sobre todo la que vela por los ciudadanos, por eso hoy resaltó el gran ejercicio de parlamento abierto que hicimos a finales de 2014 cuando construimos la ley de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil del Estado de Puebla y digo construimos porque la ley tuvo aportaciones de usted como poder ejecutivo, de legisladores aquí presentes del DIF estatal y además de los ciudadanos, esta práctica parlamentaria en la que debemos continuar porque fortalece nuestra democracia estatal y abona al contexto nacional donde urge una reconciliación entre políticos y ciudadanos, por eso respetuosamente señor gobernador le pido que cuente con un servidor para hacer que en la práctica la ley mencionada vaya madurando además le propongo que este año en la misma dinámica y con la misma emoción impulsemos la ley de participación ciudadana para el Estado de Puebla, hagámoslo juntos y de paso ayudemos a la cohesión social que hoy nuestro país necesita. Finalmente compañeras y compañeros diputados la política puede ser todo, todo menos justa, por eso la lógica de que un señalamiento negativo es más vendible que uno positivo deseo que esa tentación en año electoral hoy sea superada espero que éste informe que hoy recibimos lo analicemos a fondo no se presten haciendo funciones de marionetas o títeres

leyendo guiones que se escriben en oficinas oscuras en la Ciudad de México por personajes que ni entienden y ni tampoco les interesa el desarrollo de nuestro Estado otórguense respeto compañeros Puebla necesita seguir avanzando más allá de ideologías partidarias o de intereses de grupo se requiere de políticos responsables de medios de comunicación objetivos de instituciones sólidas y de ciudadanos participativos este 15 de enero de 2015 la representación legislativa de pacto social de integración en el Honorable Congreso del Estado de Puebla le extiende señor Gobernador un honesto reconocimiento por su cuarto año de gobierno y refrenda con firmeza responsabilidad y determinación la alianza política con usted para seguir transformando Puebla.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra el diputado Julián Peña Hidalgo en Representación del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano.

C. DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO: Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros diputados, ciudadanos Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle Rosas, ciudadano Roberto Flores Toledano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Medios de comunicación, invitados especiales. El día de hoy en este Recinto Oficial la casa del pueblo se efectúa un acto de la vida republicana de nuestro Estado, el Titular del Ejecutivo viene ante esta soberanía cumplir con un mandato constitucional a rendir el cuarto informe sobre el estado que guarda la administración pública de la entidad. La política debe estar basada en la acción de las autoridades buscando el bienestar de la colectividad, debe tener propósitos generales se debe buscar que la población en su conjunto tenga seguridad, paz, salud educación, trabajo, ingresos justos, vivienda, servicios públicos que hagan que la vida de las personas sea digna. En Movimiento Ciudadano tenemos la firme convicción de cambiar la historia por ello es que nuestro movimiento ha planteado en su declaración de principios nuevas formas del quehacer político y se ha basado la convicción de una sociedad que ha dicho ya basta de ineptitud, de pobreza, de injusticia, de arrogancia, de cerrazón, de privilegios, de corrupción, de impunidad, de violencia y de centralismo nos pronunciamos por una mayor participación y el empoderamiento del ciudadano en la función pública nos manifestamos por la libre expresión de las ideas y respeto a la diferencia de las personas como base una convivencia civilizada y el desarrollo democrático de la sociedad toma partido por una actuación sin simulación ni engaño que sea esperanza de cambio inclusión y progreso que garantice la participación ciudadana, la igualdad de género que facilite el acceso a la impartición de justicia emite la impunidad y la corrupción y propicia la paz y la estabilidad social. Al inicio de este año legislativo y ante el pleno de esta soberanía nos comprometimos a ser un grupo parlamentario de izquierda de oposición, si pero en una oposición responsable aquí escucharemos una atención al informe que rinde el

governador de la entidad quien dará cuenta de las acciones que ha realizado y emprendido durante un año de ejercicio, nos corresponde a los representantes de los ciudadanos con toda responsabilidad y con el mayor conocimiento de causa emitir una posición respecto al sentir de los ciudadanos en este año de ejercicio de esta manera en nuestra posición la hacemos desde la óptica de los ciudadanos a los que nos debemos y a quienes representamos por ello consideramos propicio preguntarnos cuál es el rumbo que tiene nuestro Estado con el objetivo de evaluar la actuación de los actores sociales y en particular de quien hoy rinde informe de su labor gubernamental consideramos necesario evaluar pero sobre todo consideramos imprescindible el auto evaluar el desempeño personal con la finalidad de saber si se está cumpliendo con el propósito de la política preguntas que debemos contestar los todos desde luego el propio titular que hoy rinde informe o representantes populares por quienes administran la justicia en la entidad como conjunción y totalidad del poder público de esta manera y pasado más de la mitad del mandato constitucional las preguntas obligadas desde luego son, ¿Los ciudadanos en el estado viven en tranquilidad? ¿El Estado se encuentra en paz? ¿Las jefas y jefes de familias cuentan con ingresos suficientes para llevar al hogar y aportar dignamente ingresos suficientes a su familia? ¿El campesino cuenta con los medios necesarios y suficientes para cultivar y producir alimentos para la sociedad? ¿Existe apertura los críticos de las acciones emprendidas por el gobierno? ¿Los servicios públicos que se otorgan sólo suficientes para satisfacer las necesidades de los poblanos? ¿la infraestructura priorizada es la adecuada para el combate a la pobreza, marginación y desigualdad en todo el Estado? ¿Los costos de los servicios públicos pueden ser pagados accesibles por la totalidad de los habitantes del Estado? cuestionamientos hechos desde la cotidianidad ciudadana para poder respondernos estos cuestionamientos es necesario saber ¿qué piensa la ciudadanía? ¿Qué siente los diferentes segmentos de la población? ¿De qué forma ven las acciones los jóvenes, los estudiantes de nuestro Estado como elemento crítico de la población, los intelectuales? ¿Qué piensa el campesino? ¿El trabajador? ¿Los asalariados? ¿Las amas de casa, qué experiencias ha vivido? ¿Los adultos mayores? ¿las personas con capacidades especiales? es necesario seguir contando con infraestructura hospitalaria de primer nivel pero también con sensibilidad de médicos con medicamentos adecuados y alcance de la economía popular, es necesario saber si llega a la población los servicios básicos para el desarrollo del ser humano, de la persona como agua potable, drenaje, servicios de limpia, de mercados, luz eléctrica, todos al alcance de la economía del pueblo justo es saber si los campesinos, los productores, los ganaderos cuentan con insumos, implementos suficientes y necesarios para cultivar y producir, si los propietarios tienen seguridad jurídica respecto de sus bienes que han acumulado después del de un gran esfuerzo y en general saber y entender la forma de vida de cada uno de los sectores de la población a quien va dirigida estas acciones y obras emprendidas a lo largo de este año, sin ninguna simulación y por objeto obligado. A lo largo de este año el movimiento ciudadano hemos hecho señalamientos,

posicionamientos a los actos y a las iniciativas que se han presentado por quienes tienen la facultad de hacerlo con el firme propósito de representar dignamente a la población que emitió su voto en nuestro favor, hemos votado a favor con plena conciencia y sentido de responsabilidad cuando nos ha convencido la razón y los argumentos lo que no implica un cheque en blanco e incondicional porque siempre hemos colocado al ciudadano en el centro de nuestras decisiones, somos conscientes de que las decisiones impulsadas desde el pleno tienen un efecto directo en la vida de los ciudadanos de ahí la relevancia del voto reflexivo orientado siempre hacia lo que más conviene a la sociedad la fracción parlamentaria de movimiento ciudadano también ha rechazado aquellas propuestas o iniciativas que atentan contra los intereses, los derechos y las garantías más elementales de la sociedad y así lo hemos externado puntualmente a través de nuestro voto en sentido contrario nuestro movimiento ciudadano está basado en el ideal progresista y de la social democracia y buscamos ser un movimiento responsable, propositivo, ser una vía de acceso directo de ciudadanos y ciudadanas al ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, son precisamente los ciudadanos los que dan significado y sentido político, suscriben los valores de la socialdemocracia renovada igualdad, equidad, justicia, libertad, con autonomía ningún derecho y responsabilidad ninguna autoridad sin democracia y transparencia pluralismo y defensa de los derechos humanos al comenzar el segundo año de este ejercicio legislativo es propicio exhortar a todas las fuerzas políticas aquí representadas a fortalecer nuestra autonomía, a enriquecer el debate a no agotar las vías del diálogo, debemos contribuir con pleno respeto nuestra posición ideológica a una mayor apertura y pluralidad en el quehacer legislativo, en movimiento ciudadano le apostamos a la civilidad política por ello en este año de elecciones federales debemos evitar la contienda contamine el trabajo del poder legislativo, la agenda legislativa debe estar por encima y al margen de la arena electoral. Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra la Diputada Lizeth Sánchez García en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Saludo con respeto a todos los presentes. Nos encontramos en el preciso momento en que los dos vertientes de la representación popular el Poder Ejecutivo y el Legislativo logran un espacio de coincidencia y equilibrio entre poderes, con el afán de someter los actos del Ejecutivo al estudio y análisis de la soberanía popular representada en éste Honorable Recinto; obligándonos a responder la exigencia de los y las poblanas por encima de antagonismos o lealtades partidarias. La democracia poblana exige que los y las Diputadas desempeñemos a plenitud nuestra responsabilidad constitucional de forma vigorosa y actuante. Los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hemos

LIX Legislatura

Sesión Solemne

Jueves 15 de enero de 2015

Versión Estenográfica

actuado a la altura de las circunstancias con actitud política, conciencia de estado y sobre todo vocación social. Actitud política, que nos impulsa a no desistir en la construcción del marco normativo y que brinde las garantías de un verdadero desarrollo integral y equitativo a la primera infancia. Una aptitud social que privilegia al dialogo y la tolerancia, la ¡libre expresión! Misma que en la construcción de la democracia y en la divergencia de opiniones nos encaminó a la oposición de una Ley que a nuestro parecer, coaptaba el derecho de expresión y que este año con voz firme sugerimos su abrogación ¡Nunca! Para obstruir el desempeño de la función pública ¡Nunca! Para obstaculizar por afanes protagónicos o partidistas ¡Nunca! Para enturbiar la gobernabilidad en épocas donde la vigilancia de las instituciones es su soporte básico para la viabilidad del Estado. Esta vocación social se nutre del vínculo permanente con sus representados y se robustecen el contacto con una realidad que, en muchas ocasiones golpea por su dureza. Por ello como Diputada atenta del acontecer del Estado, consideró ineludible expresar mi preocupación por el crecimiento económico cercano al cero durante el dos mil catorce. De conformidad con los datos del INEGI el descenso brutal se ve registrado desde el dos mil doce en el sector primario, agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal y peca. El sector secundario que abarca la transformación industrial como minería, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras registran un crecimiento económico de apenas 0.1 por ciento. Siendo el sector de servicios el que ha contribuido al poco crecimiento con un margen a penas mayor al 4 por ciento, habría que valorar si vale la pena seguir dejando que nuestro campo muera y que los y las poblanas estemos fuera del progreso. Los legisladores del Partido del Trabajo analizaremos los pormenores del informe, sugiriendo a este Honorable Cuerpo Colegiado la convocatoria de los Secretarios que se requiera para revisar y precisar detalles más allá de lo que la ley nos obliga. A fin de emitir una opinión sobre la eficiencia o insuficiencia de las acciones políticas aplicadas durante el ejercicio dos mil catorce. Respetuosa que soy del valor de cada expresión, comprendiendo que en voz de un Gobernador son compromisos a nombre de la institución que representa, escucharemos señor Gobernador con mucha precisión la expresión de la sociedad que aquí representamos, de los expertos en la materia, de los trabajadores cuando hablemos de cifras alentadoras en el rubro del padre o madre cabecera de familia cuando hablemos de precios justos e igualdad de oportunidades del campesino cuando queramos enarbolar las acciones en el campo. He aprendido que la sociedad el pueblo que ha vivido y desmitificado un cumulo de propuestas al final es quien tiene la opinión precisa, el veredicto real sobre su gobernante. Al hombre público se le evalúa por su hacer en el ejercicio del poder y sus hechos lo califican. Ahora son otros tiempos en lo que nos vemos obligados a una convivencia entre ciudadanos de distintas ideologías, creencias, gustos, formas de pensar y de vivir por lo que el reto de quienes los representamos es mayor y debemos trabajar con la inconfundible capacidad de dialogo y tolerancia, a fin de que la pluralidad no sea

sinónimo de parálisis, excesos de autoridad o una imposibilidad para llegar a los acuerdos, más bien la pluralidad debe ser entendida como una riqueza divergente que nos caracteriza, somos poblanos trabajadores, leales, de compromiso, de palabra firme; esto nos obliga a la actuación inequívoca en la que prevalezca el interés superior de los y las poblanas por encima de cualquier otra, de la necesidad de no defraudar la expectativa de la población a generar espacios de confianza democrática, para que ninguna de las fuerzas se considere vulnerada o suponga que quieren aniquilarla por su legítima divergencia de opinión y que la acción del gobierno en cualquier nivel corresponda a principio básico de respeto a la democracia, de respeto a la discrepancia de opinión, de respeto a los contrarios, de respeto a todos que demos vida a la convivencia democrática con aprendizaje permanente de humildad y al mismo tiempo de grandeza. Demandamos visión de estado, tenemos la enorme oportunidad si actuamos con seriedad y serenidad y consistencia, sin protagonismo o cortoplacismos de construir un Estado en el que todos decidamos como vivir, en el que todos tengamos las mismas oportunidades. Tenemos la oportunidad de ver de frente y con orgullo el presente que hoy es futuro, de hacerlo más equilibrado y por ende mejor garante del interés colectivo. La oportunidad existe y existe para todos, no traicionemos a quienes con pasión y lealtad nos dieron éste derecho, ésta tarea; dependerá del trabajo constante del valor y del amor por Puebla. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra la Diputada Geraldine González Cervantes, en representación del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES: Con su venia Presidenta. A la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado. El ejercicio de gobierno conlleva un alto grado de responsabilidad; funcionarios públicos y representantes populares tenemos a cargo la valiosa tarea de responder a la confianza ciudadana propiciando mejores condiciones de vida garantizando que en todo momento prevalezca el respeto, la solidaridad, la legalidad, el desarrollo social, la justicia y la equidad. Hoy más que nunca el ejercicio legislativo y de gobierno debe practicarse con estricto apego a la circunstancias sociales, generar soluciones concretas a problemas concretos solo así será posible que gobernantes y representantes populares abandonemos los primeros lugares de desconfianza en los que la ciudadanía nos ubican. Estamos en una nueva oportunidad para asumir nuevas y mejores posturas que reafirmen la división de poderes y el respeto personal e institucional entre los diversos actores políticos, públicos y sociales. Recordemos el ejercicio público para su efectividad requiere de sensibilidad, voluntad y solidaridad requiere mantener como centro de su atención a la persona y la apremiante exigencia de mejorar la calidad de vida. Parte elemental del ejercicio público radica en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Aquellas son las principales herramientas con las que el ciudadano cuenta para conocer el funcionamiento de sus gobernantes y para exigir el correcto ejercicio de los recursos públicos provenientes principalmente de sus contribuciones. Con la entrega del Cuarto Informe de Gobierno a esta Quincuagésima Novena Legislatura se da cumplimiento al mandato social y constitucional, corresponde a esta soberanía hacer valer la voz ciudadana, revisar imparcial y objetivamente las acciones rendidas a fin de poder cuestionar y reconocer sus alcances e incidir en su replanteamiento, fortalecimiento y continuidad según sea el caso. En el Partido Verde Ecologista de México nos preocupa y ocupa el bienestar social. Nuestro compromiso es con Puebla y con los poblanos, por ello sin titubeos seguiremos respaldando las acciones que generen desarrollo y atiendan sobre todo a los más necesitados y señalando las que representen intereses ajenos a los sociales. En la entidad el rubro del medio ambiente presenta importantes rezagos, tal es el caso del rescate del Río Atoyac y del visionario proyecto de la ciudad verde de Valsequillo, aquello sumado a la represión y violación de los derechos humanos representan retos importantes que superar; lo cual solo será posible con tolerancia e inclusión. Por ello invito a todo los actores políticos a considerar a los integrantes del Partido Verde Ecologista de México como aliados dispuestos a generar las condiciones necesarias para el bienestar de la población. Con responsabilidad y madurez reconocemos el avance consolidado en diversos rubros en la entidad, los avances en infraestructura pública y en acceso a la salud, la dignificación de los planteles educativos y el crecimiento en el ramo turístico están a la vista de todos. Puebla cuenta con un nuevo rostro alcanzado a partir del trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno y de los poderes del estado. Agradecemos el apoyo prestado por el gobierno federal encabezado por nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, quien se ha sumado a la transformación de la entidad destinando recursos y obras de trascendencia e interés social. Por otra parte, con las reformas estructurales aprobadas y cobijadas por la mayoría de las fuerzas políticas y de los gobiernos locales incluidos el de la entidad, está claro el entendimiento y coincidencia entre los actores políticos respecto a los grandes temas de interés nacional y local. Compañeros Diputados el Partido Verde Ecologista de México está abierto al dialogo, ofrece colaboración ¡No sumisión! Exige equidad, respeto y autonomía para éste poder y para cada uno de sus integrantes. Estamos conscientes de que en la construcción de un mejor futuro, todos somos corresponsables. Suprimamos de nuestro actuar la coerción y el revanchismo. Sentemos las bases para hacer de los pesos y contrapesos una realidad que nos permita recuperar la seguridad y la paz social para generar empleos, para fortalecer la economía familiar y la defensa de los derechos humanos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, en representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con su venia señora Presidenta de la Mesa Directiva Diputada Patricia Leal Islas. Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Rafael Moreno Valle; Ciudadano Roberto Flores Toledano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Ciudadano Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; Ciudadano Antonio Gali Fayad, Presidente Municipal de Puebla; Maestro Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional de mi partido, Partido Nueva Alianza; Ciudadano Gerardo Islas Maldonado, Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza; señores Presidentes de partido con registro a nivel estatal; compañeros Coordinadores de los Grupos Legislativos de esta Asamblea; compañeros Diputados. Muy buenos días tengan todos ustedes, antes de proceder a fijar la postura de mi fracción legislativa realizaré las siguientes precisiones, coincido con usted compañera Diputada respecto a la importancia del medio ambiente, no recuerdo otro gobierno estatal que le haya apostado al desarrollo sustentable y los temas ambientales como este. Es por lo cual que reitero mi felicitación a este gobierno que si ha sancionado a las empresas que contaminan los mantos acuíferos a diferencia de la administración pasada que protegió a empresas que descargaban líquidos tóxicos en el Río Atoyac y que esta administración clausuró. Asimismo es oportuno enfatizas que la reforma en materia de derechos humanos fue avalada por la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto a su constitucionalidad y pertinencia; en ese mismo sentido la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que sería deseable que todos los Estados de la República Mexicana cuenten con una Ley similar. En dos mil diez el Partido Nueva Alianza decidió integrar una coalición encabezada por ahora Gobernador de Puebla Rafael Moreno Valle, a fin de impulsar la alternancia política en nuestro estado. Después de cuatro años de gobierno Nueva Alianza ratifica que tomamos la decisión correcta, no nos equivocamos al impulsar el proyecto de transformación de esta administración estatal. La ciudadanía ha podido constatar que el rumbo que ha tomado Puebla es el adecuado. A cuatro años de iniciado el actual gobierno, la transformación de nuestro Estado avanza ha derivado en acciones palpables diferentes a las ejecutadas en el pasado y claramente distinguibles por los ciudadanos. Hoy Puebla cuenta con una renovada presencia y liderazgo tanto en el ámbito nacional, como internacional y ocupa el lugar que siempre debió ostentar. Atrás quedo ya, la imagen devaluada de la "Puebla preciosa y corrupta" de otros años, hoy nuestro Estado es sinónimo de vanguardia y modernización cimentada en su riqueza cultural. Hablar de resultados no es un acto político en sí, es describir la realidad que acontece en el devenir diario de los poblanos, los beneficios son tangibles. El futuro se vislumbra promisorio y para alcanzarlo debemos analizar lo que ha sucedido en las diferentes asignaturas. En Puebla la educación ha dejado de ser una prioridad discursiva para ser una prioridad de gobierno, nuestro Estado ha sabido promover el uso de la tecnología, la capacitación docente y la inversión en infraestructura

educativa como pivotes de la calidad en la educación. Para Nueva Alianza apostarle al futuro de México implica apostarle a la educación pública de calidad, por eso coincidimos con la administración estatal, los resultados están a la vista. Resulta pertinente reconocer la visión educativa que ha tenido este gobierno focalizando los esfuerzos en indicadores como la asistencia, permanencia y aprendizaje en la enseñanza mismos que en conjunto ya han arrojado resultados en la Prueba Enlace dos mil catorce, consolidando un avance de más de veinte posiciones de dos mil diez a la fecha. Hoy en Puebla tenemos más niñas, niños y jóvenes en las aulas abonando a que tengan mayores aspiraciones para su proyecto de vida. Ejemplos de acercamiento de la educación a todos los poblanos son las universidades a distancia, con la que se han incrementado la cobertura de educación superior. Hemos atestiguado la modernización y rehabilitación de los centros escolares y con ello el panorama personal y profesional de miles de jóvenes que ahora ven la oportunidad de estudiar una carrera sin que esto resulte en detrimento de su economía. Datos claros y objetivos como estos, proyectan ya a la entidad como líder nacional en los resultados esperados como parte de las consecuencias estructurales emanadas de la reforma educativa, misma que ha sido impulsada por esta bancada y en general por esta legislatura. Mientras en otros estados, la reforma educativa se encuentra paralizada y no ha podido ser implementada; en Puebla vivimos un clima privilegiado de acuerdos donde los maestros son conscientes del papel histórico que el momento demanda del magisterio. Nueva Alianza comprende también las pulsaciones vitales de nuestro Estado, no escatimará en seguir apoyando de manera decidida las acciones de su gobierno. Seguiremos siendo promotores de políticas públicas encaminadas a consolidar un magisterio en constante transformación. Hemos exigido y seguiremos luchando por la mejora de sus condiciones laborales. La educación de calidad transita por el fortalecimiento del docente, por primera vez un gobierno estatal le invierte a la cultura y al turismo; Puebla es el principal destino turístico sin playa del país y esto no es producto de la casualidad. Resulta pertinente destacar el impulso a la rehabilitación y construcción de espacios ricos en historia y tradición como la “Ex Hacienda de Chautla”, “El Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”, “La Casa de la Música de Viena en Puebla” además de la puesta en marcha de obras de gran calado como el “Barroco Museo Internacional”, situándonos en la cuarta posición a nivel nacional con mayor número de museos. Puebla no solo se ubica como centro arquitectónico colonial patrimonio cultural de la humanidad por excelencia, sino que ha decidido dar pasos firmes para convertirse en una metrópolis vanguardista en el arte a nivel mundial. Reconocemos el valor que este gobierno le ha otorgado a la expresión artística como la organización de festivales culturales diversos, resaltando el Internacional 5 de Mayo y el del Teatro Héctor Azar. Señor Gobernador, compañeros Diputados, ciudadanos, medios de comunicación; Nueva Alianza se siente orgulloso de ser parte de un gobierno de resultados; la puesta del dos mil diez rinde sus frutos Puebla esta llamada a ser protagonista de la vida nacional en los tiempos por venir, no desviemos el rumbo tomado con

falsos debates ni distractores coyunturales. Este gobierno ha dado muestra de su proyecto estratégico, una Puebla prospera con desarrollo económico encumbrado, con la construcción de una mejor sociedad a través del rescate y construcción de espacios comunes para fortalecer el tejido social; con instalaciones de salud, educativas y de esparcimiento a la altura de sus habitantes, con un marco jurídico en constante adecuación y perfeccionamiento dando respuesta a las necesidades sociales; tanto del presente, como del futuro. Un estado que practica y vive de la democracia en el día a día institucional. Se ha desplazada ya la visión cortoplacista, sustituyéndola por una estructuración trascendental y estratégica de lo que se quiere llegar a ser. Se dejó a un lado la improvisación, los resultados están aquí señalados, son productos del sentido de oportunidad y desarrollo que toda administración debiera ser. En síntesis son resultado de la aplicación de políticas de estado integrales que funcionan bajo el esquema de eficiencia que todos los poblanos merecemos. El Poder Legislativo ha sido artífice de un año distinguido por el consenso, los resultados así lo reflejan. Como órgano de representación popular hemos entendido la contundencia de la voluntad de los poblanos, la pluralidad como forma de construir y de unir. Desde esta Tribuna la más alta del Estado convoco respetuosamente a todos los poblanos a evitar la polarización y privilegiar los intereses de Puebla por encima de cualquier tipo de consideración de rentabilidad electoral. Señor Gobernador, tiene usted en los Diputados de Nueva Alianza por encima de intereses partidistas a un aliado para seguir impulsando las transformaciones que Puebla necesita. ¡Que así sea por el bien de Puebla! Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra el Diputado José Germán Jiménez García, en representación del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla.

C. DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Con permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva. Ciudadano Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle Rosas, Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado Magistrado Roberto Flores Toledano, compañeros y compañeras Diputadas, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos Muy buenos días. La rendición de cuentas se ha instituido en elementos central de la democracia, en su implementación encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el ejercicio de poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadanía. Que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como representantes. Señor Gobernador el día de hoy con la alta distinción que me fue conferida por los Diputados integrantes de la bancada de mi partido Compromiso por Puebla avalamos este cuarto año de su gestión frente al Poder Ejecutivo, ya que la relevancia de los resultados obtenidos a la fecha por su gobierno no obedece solo a la magnitud de las obras y acciones emprendidas las cuales son objeto de reconocimiento nacional

e internacional, sino que gracias a ellas Puebla está dejando atrás décadas de rezago. Sabemos que su presencia en este recinto obedece a una obligación que constitucionalmente tiene, pero también sabemos que su presencia en este lugar obedece al compromiso por una convicción que tiene que informar frente a la ciudadanía su actuar en este cuarto año de su mandato. Contestando las preguntas que se le hagan al respecto, sin ocultar el rostro a las y los poblanos que exigen estar informados. La tarea emprendida por el actual gobierno estatal que usted encabeza no ha sido sencilla, pues ha tenido que romper con el rezago que vivía nuestro Estado y luchar en contra de la ineficiencia de algunos servidores públicos, implicando con ello enfrentar añejas estructuras de poder factico que por años impidieron el avance de Puebla. Es de esperarse que quien ahora es oposición asuma una de las características de este grupo en las cámaras parlamentarias, siendo esta la de la crítica improductiva con fines electoreros. Pero algo se le olvida es que las y los poblanos tenemos memoria que ya abrimos los ojos y no lo vamos a volver a cerrar. El Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano en su posicionamiento hizo una serie de preguntas de las cuales me permito hacer algunas respuestas y a mi compañera Diputada Lizeth, representante de PT, al hacer un recuento, le invito a hacer un recuento de las acciones y logros, por parte del Ejecutivo del Estado, en toda la Entidad y que se han visto reflejados en beneficios para su población y que son muchas. En especial mención, son los significativos avances en materia de información presupuestal, estatal y en el índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal. El primer lugar que ocupa nuestro Estado en este momento, en la región Sur Sureste del País con mayores avances, en el índice de desarrollo humano; en obra pública, es de reconocerse los más de 3 mil millones de pesos, invertidos en infraestructura de salud en el 2014, reflejados entre otros, en la creación y la rehabilitación de hospitales, lo que ha permitido dignificar en tan importante sector que por décadas, estuvo en abandono, a quienes señalan que esta inversión alienta el crecimiento sin objetivo, que es impensable aplaudir obras, que sólo son obras, los invito a reflexionar, ya que a pesar de que la inversión en salud es un gasto, debe de pensar que toda inversión que se haga en este rubro, sin duda, mejora la calidad de la vida y disminuye las desigualdades, facilita la integración social con equidad y el progreso de las regiones, generando una condición necesaria para el fortalecimiento de los sectores productivos y para mejorar la competitividad de nuestro Estado. El Grupo Legislativo de Compromiso por Puebla, reconoce acciones que han permitido avances significativos en el campo poblano, tales como la tecnificación y apoyos continuos, con proyectos y programas, que han ayudado a salir adelante al campo, lo que permite al campesino, contar con medios necesarios suficientes, para cultivar sus productos. La promoción turística de nuestro Estado, lo que representa un detonante de progreso regional y que es una derrama económica en todas y cada una de las familias, donde ahora se encuentre el turismo. El Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, por mi conducto, refrendamos nuestra disposición permanente para trabajar con el Ejecutivo del Estado, en estos dos últimos años, el mandato constitucional comprometido con acciones que detone el

desarrollo económico y social. Señor Gobernador, la Fracción de Compromiso por Puebla, refrenda el apoyo en estos dos años y estamos comprometidos con ustedes, para que el avance de Puebla, siga para Puebla y todos los poblanos, en una igualdad para todos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra el Diputado Julián Rendón Tapia, en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Con su permiso Diputada Presidenta. Saludo con agrado al Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado. De igual manera, al Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Compañeros integrantes de la Mesa Directiva. Diputados y Diputadas. Distinguidos Invitados. Sean todos bienvenidos. Con motivo del Informe del Gobernador, Rafael Moreno Valle Rosas, vale hacer una reflexión sobre el estado que guarda la administración pública y más que una reflexión, diría hacer una evaluación de los avances logrados y los retos pendientes. Lo hago en representación del Grupo Legislativo del PRD, pero para evitar especulación sobre los avances logrados y los retos pendientes, haremos nuestros comentarios de manera clara y precisa. Partiendo de este contexto, vale la pena hacer un análisis de las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2017; por supuesto, no me referiré a todos los temas por razones de tiempo, pero sí quiero centrar mi posicionamiento en materia de salud, educación y seguridad pública, por ser los temas vitales para el desarrollo de cualquier sociedad. Además, por ser el Partido de la Revolución Democrática, el partido que tiene autoridad moral y que ha luchado incansablemente para enfrentar la profunda crisis que vive la sociedad y el estado mexicano, debido al desgobierno de varias décadas, que han sumido a amplios sectores de la sociedad en la extrema pobreza y en una situación angustiante para su seguridad. En materia de salud, a cuatro años de gobierno, podemos decir que varios indicadores han mejorado su condición a favor de resolver los avances y los graves padecimientos que sufre la población. Obviamente, destaca la inversión sin precedentes, en la modernización de la infraestructura hospitalaria, a través de la creación, aplicación y mantenimiento; así como su equipamiento y de manera destacada, el personal médico y el de enfermería. Pese a los avances y como Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, seguiremos impulsando la consecución del sistema de salud, bajo un modelo integrado y universal, financieramente sustentable, que garantice el acceso a los servicios esenciales a toda la población, sin distinción alguna. En materia de educación, salta a la vista el compromiso de este gobierno, para que existan mejores condiciones didácticas en las aulas, por parte de los Maestros, apoyándose en las reformas implementadas en el Congreso de la Unión, referentes a la profesionalización de los docentes, con lo que se pretende que la educación impartida a los niños y jóvenes del Estado, sea de mejor calidad. Sabemos del gran

esfuerzo que se ha estado realizando, para que los alumnos cuenten con mejores condiciones, relativas a inmuebles y mobiliario. Exhortamos a este gobierno, para que siga en este camino y en un futuro, todos nuestros estudiantes, cuenten con infraestructura adecuada, para poder realizar sus actividades escolares. Es de todos sabido, que el Estado de Puebla es uno de los más seguros del País. Esta afirmación, está avalada por los expertos en la materia; sin embargo, el Grupo Legislativo del PRD, solicita que no se escatimen esfuerzos ni recursos, que se fortalezca la estrategia, para seguir garantizando la seguridad de las personas, familias y sus bienes materiales. A veces, vale la pena despojarse —aunque sea un momento— del tema político, para aportar como mexicanos, lo que nos corresponde; aportar un granito de arena, para construir una gran Nación. Con esa convicción y pese a que fuimos muy criticados por suscribir el Paco por México, le dimos al Gobierno Federal nuestro respaldo con el voto legislativo, para llevar a cabo varias reformas estructurales. Pero así como hoy hacemos de esta Tribuna, una evaluación de las políticas públicas, impulsadas por el Gobernador Rafael Moreno Valle, convoco a sus correligionarios del Gobierno Federal, para que de manera objetiva, analicen y evalúen sus políticas públicas sociales. El Grupo Parlamentario del PRD, está consciente de la grave crisis que vive nuestro País, hemos sido testigos de los lamentables acontecimientos de violencia, que han lastimado a todos los mexicanos. La desaparición forzada y probable asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa, es algo inaceptable en nuestra sociedad. Exigimos un castigo ejemplar a todos y cada uno de los involucrados en estos actos de barbarie y que recaiga sobre ellos, todo el peso de la ley; levantemos la voz, juntos, todas y todos, independientemente de nuestra filiación política, de nuestra religión y de nuestra forma de pensar, solidaricémonos con las familias de los normalistas. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. SERGIO SALOMÓN CESPÉDES PEREGRINA: Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de esta Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Invitados especiales. Amigas y amigos de los medios de comunicación. Hoy vengo a fijar postura en voz de mi Grupo Parlamentario, el Revolucionario Institucional. Como oposición responsable, nuestra obligación primordial, es la de representar los intereses de aquellos que por los cuales fuimos elegidos. En general, quiero hacer un reconocimiento de aquello que consideramos se ha hecho bien y deba ser remarcado, pero también señalaré aquello que se ha dejado de hacer o no se hizo, tomando como obligación y responsabilidad máxima, la de anteponer los derechos de las personas. Cuando se gobierna, se

gobierna para todos. Este año que recién terminó, tuvo muchas acciones positivas, por las cuales, cumplimentar el trabajo hecho. Considero —por citar un ejemplo—, el trabajo realizado en educación, salud, turismo e infraestructura, las cuales encaminan a Puebla, a un futuro de mejores oportunidades, para nuestros paisanos. Es importante destacar que en 2014, también el compromiso que el Gobierno Federal, encabezado por nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, tuvo con nuestro Estado. Tan sólo en el Ejercicio 2014, el gasto público federal, identificado para el Estado de Puebla, ascendió a un total de más de 65 mil millones de pesos, esto representa el 90.5 por ciento, del total de ingresos, con los que se financiaron los egresos estatales, de donde se derivó el gasto en infraestructura, educación, salud, desarrollo regional, por citar algunos rubros y como ejemplo, en salud, hubo una aportación por parte de la Federación, de más de 3 mil millones de pesos. Ése será prioridad para el Gobierno Federal, velar por los ciudadanos, por encima de cualquier diferencia política. Enhorabuena por todo aquello que hoy nos pone en una mejor circunstancia de vida. A continuación, planteo algunas observaciones del Informe correspondiente: la pobreza en nuestro Estado, sigue siendo un problema significativo. El 70 por ciento de nuestros Municipios, están en grado de marginación alto y muy alto. Desde aquí hago un llamado al análisis profundo de las prioridades, a resolver y definir así, hacia donde debe ir el mejor uso de los recursos. Como bancada, proponemos fortalecer es la Ley de Transparencia, con la inclusión de la prueba de daño, la cual permitiría a los ciudadanos, contar con información relevante, de los proyectos financiados bajo el esquema de los PPS. El 2014, fue un año donde se aplicaron algunas políticas públicas, que consideramos, deben ser revisadas, con el fin de proteger los intereses de los ciudadanos. Nuestro Grupo Parlamentario, se manifiesta en contra del servicio de agua potable privatizado, considerando que maneja costos injustificados y viola los derechos de los ciudadanos. El agua, es un recurso vital y no puede someterse a criterios de mercado. Pedimos, se revise el impacto de costo-beneficio para la ciudadanía. Nadie puede negar que la fotomulta ha disminuido el número de accidentes automovilísticos dentro del Estado. Sin embargo, consideramos que ha fallado en dos aspectos fundamentales: la transparencia y la rendición de cuentas. No está de más que se revisen los criterios de determinación de límites de velocidad y se comunique lo que se hace con esta recaudación. Otro tema que causa escozor en la sociedad, es el tema de la verificación vehicular, que se está llevando a cabo actualmente. Consideramos que no cumple con su fin y sí merma los bolsillos de los ciudadanos y eso nos lleva a preguntar que si pagando hoy, el segundo período del 2014, haremos retroactivo el daño ecológico. Pasando al último tema, quiero enfatizar en este punto, que los derechos humanos, no deben de ser bandera política, partidista, ni de extractos sociales, ni de condiciones legales, mucho menos, moneda de cambio para posiciones de lucro. 2014, no fue el año de los derechos humanos. Aunque se dieron cambios en la Constitución del Estado, referidos a la protección de estos derechos, en la práctica, no fue así. Hubo acontecimientos que minaron de manera importante, los derechos fundamentales de los mexicanos. Puebla, no fue la

excepción. Ante los hechos ocurridos el 9 de julio del 2014, en la Comunidad de Chalchihuapan, la bancada de nuestro partido, pugnó porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos, atrajera el caso. Después de hacer una exhaustiva investigación la Comisión, hizo una serie de puntualizaciones, a través de una recomendación, donde manifestó: el Estado, en carácter de protector de la sociedad, tiene que ser el primero en garantizar que cualquier acto que lleve a cabo, esté dentro del marco del derecho, aunque una de sus responsabilidades fundamentales, es la de mantener el orden y el ejercicio legítimo de la fuerza pública, a efecto de restablecerlo. Esta acción, no lo exime del respeto irrestricto a los derechos humanos. Precisamente, varias de las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se basan en que no obedeció a lo especificado en la Ley, para proteger los derechos humanos y que regula el uso ilegítimo de la fuerza, por parte de los elementos de las Instituciones Policiales del Estado de Puebla. Hay que reforzar las políticas de capacitación, prevención y diálogo y es importante se finquen responsabilidades y se castigue a los culpables de esos hechos lamentables. Quisiera remarcar que no sólo un tema local, el llamado a la reflexión, lo hacemos extensivo a otros Estados como Michoacán, Guerrero, Estado de México, etcétera; así como también, al Gobierno Federal. La paz social, se dará a través del diálogo, la conciliación y la recuperación del estado de derecho, en el sentido más amplio. Es momento de que todos, ciudadanos y gobierno, trabajemos por ello. Hoy México, necesita de todos. ¡Apostemos por las familias mexicanas! Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene la palabra el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

C. DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Muy buenos días. Con su permiso, iniciaré mi intervención con respuestas puntuales al Revolucionario Institucional. Por principio de cuenta, no puedo dejar de señalar una enorme incongruencia. Los que hoy hablan de autoritarismo, son los que someten con una línea vertical, a los Representantes Populares, que lejos de que tengan argumentos, esconden la cara, ante las apabullantes cifras y logros del Gobierno Estatal. Hoy, son los mismos que ante la falta de oficio político y descalificaciones difundidas, tienen como respuesta del Gobernador, un reconocimiento por el trabajo realizado en el Gobierno Federal que encabeza Enrique Peña Nieto. Coincidimos, es un tema que preocupa, nacional, los derechos humanos. Es un tema, en el que tenemos que trabajar con nuestras Instituciones. Trabajemos de mano de ellas, para que Puebla, no sea un escenario, donde veamos hechos lamentables, como los ocurridos recientemente en el Estado de México; Ayotzinapa; en Michoacán y en Guerrero. Podríamos hacer lo propio y tratar de sacar "raja política" de estos hechos, que como bien antecedí al discurso, esperamos que no fueran tomados precisamente, como bandera política.

LIX Legislatura

Sesión Solemne

Jueves 15 de enero de 2015

Versión Estenográfica

Estamos acostumbrados a escuchar los discursos del PRI. Lo mismo de siempre, la pobreza, política pública fallida, gastos excesivos y otras tantas críticas que escuchamos reiteradamente. Es una lástima que habiendo gobernado tantas décadas Puebla, el PRI, haya desperdiciado ese tiempo y no haya podido arreglar lo que hoy, tanto solicita. Finalmente, en relación a los señalamientos hechos a las políticas públicas, agua potable, fotomultas, verificación, permítame tomar el agua potable como un ejemplo para hacer notar las imprecisiones del planteamiento. Efectivamente, hubo cambios, los cambios fueron indispensables, debido a la irresponsabilidad, con la cual se manejó el SOAPAP, durante los gobiernos anteriores. El Sistema Operador, fue la caja chica de esos gobiernos, que llevaron a la quiebra al Organismo y que pusieron en riesgo el abasto de cientos de miles de poblanos y poblanas. Este gobierno, de manera responsable y valiente, impulsó los cambios necesarios, para revertir las pérdidas de operación y comenzar a pagar la deuda, que ya ascendía a 2 mil 600 millones de pesos. Corrupción, ineficiencia, discrecionalidad, son los principales factores que llevaron a SOAPAP, a la situación que de tantos años a la fecha conocemos y que por supuesto hoy, estamos cambiando de fondo. Amigas y amigos: por eso, por eso, por el atraso, por los rezagos, por los abusos, por la corrupción, los poblanos decidimos hace cuatro años, cambiar de rumbo. Rafael Moreno de Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Patricia Leal Islas, Presidenta de la Mesa Directiva. Compañeros Legisladores. Distinguidos Invitados que nos acompañan. Buenos días a todos. Por eso Puebla, decidió cambiar de rumbo. En el 2010, los poblanos elegimos y elegimos bien. Decidimos darle nuestro voto de confianza a la transformación y a la alternancia. Le apostamos a un nuevo proyecto que hoy, se ha materializado en una mejor calidad de vida para nosotros los poblanos. Ha quedado demostrado que Puebla se está transformando, que en cuatro años, ha cambiado la mala percepción que se tenía de nuestra Entidad, pero esto, no fue posible gracias al trabajo de poca gente, sino gracias a la voluntad política de los aquí presentes y al respaldo de la sociedad. Gracias a esta confianza, Puebla le dio la espalda al pasado, a la corrupción y al rezago en el que estuvimos sumidos, durante muchas décadas. Los poblanos, preferimos el proyecto de transformación, porque se ha realizado una inversión histórica en infraestructura, la cual está a la vista de todos nosotros, en vialidades modernas, que ayudan a resolver los problemas de movilidad urbana; reto, en el que seguiremos trabajando. Cambiamos de rumbo y eso se refleja en los 45 hospitales construidos y rehabilitados; en el crecimiento de beneficiarios del Seguro Popular, siendo la cuarta Entidad con más afiliados; tenemos abasto en medicamentos y logramos una inversión histórica en adquisición de equipamiento médico. De acuerdo con las cifras de "México Evalúa", en el sexenio pasado, Pueblo se ubicó dentro de las Entidades con menor gasto educativo, provocando que el 68 por ciento de los estudiantes, fueran calificados en un nivel insuficiente, en la Prueba Enlace. Gracias a que las poblanas y los poblanos optamos por la alternancia, la calidad de la educación en Puebla, mejoró significativamente. Nuestro

compromiso, se ve reflejado al destinarle más recursos al sector educativo, logrando así la apertura de escuelas de tiempo completo, la construcción y rehabilitación de más de tres mil Planteles y así como las evaluaciones a Docentes, entre otros mecanismos, que contribuyeron a que hoy Puebla, escalara 20 posiciones en dicha prueba. En el pasado, se generó una mala imagen de Puebla, entendemos por qué la gente no quería visitar nuestro Estado. Cambiar de rumbo, convirtió a Puebla en uno de los mejores destinos turísticos de México. La ruta Sierra Mágica, ha sido reconocida internacionalmente y Puebla Capital, es considerada como uno de los mejores lugares para el turismo de cultura y de negocios. El turismo contribuyó para que nuestro Producto Interno Bruto, creciera 6.8 por ciento, más del doble de la media mundial y casi el doble de la media nacional. En el pasado, se protegía a los concesionarios corruptos, que negaba la modernización del transporte público. Porque los poblanos y las poblanas merecemos un mejor transporte, es que el Congreso del Estado contribuyó con la Ley de Transporte y con las Acciones del Gobierno del Estado, transitamos a un servicio más cómodo, seguro y eficiente. Hoy, los poblanos tenemos un transporte digno. Amigas y amigos: hoy el País y Puebla, necesita el trabajo comprometido de todos nosotros, para que salgamos adelante; para que sin excepción alguna, tengamos igualdad de oportunidades y mejorar nuestra calidad de vida. Las grandes transformaciones, las de fondo, las de verdad, no se pueden conseguir con el trabajo de una sola persona, ni tampoco con el de unas cuantas. Esos cambios, son producto del esfuerzo colectivo. Todos tenemos y debemos de aportar. Desde el Congreso del Estado, pondremos el ejemplo, tendremos que continuar trabajando sin descanso y anteponiendo el proyecto de Puebla a cualquier interés personal o político, no permitiremos que proceso electoral que se avecina, frene nuestro trabajo como legisladores. Hace cuatro años la ciudadanía cambio de rumbo y hoy los resultados están a la vista de todos nosotros; hemos sido testigos de la profunda transformación de nuestro Estado, sabemos que aún hay retos importantes por atender, tenemos dos años por delante para lograr metas y objetivos que contribuyan al progreso de nuestra entidad. Señor Gobernador en este esfuerzo de transformación cuente con el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional. ¡Unidos seguiremos construyendo un mejor Estado y una mejor Ciudad para vivir! Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el Punto Seis del Orden del Día de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibe el 4º Informe de Gobierno.

(El Gobernador del Estado hace entrega del Informe de Gobierno a la Presidente de la Mesa Directiva)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Tiene el uso de la palabra el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RAFAEL MORENO VALLE ROSAS: Diputada Patricia Leal, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Magistrado Roberto Flores, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestra entidad, Diputados coordinadores de los Grupos Parlamentarios Jorge Aguilar de Acción Nacional, Víctor Giorgana del Revolucionario Institucional, Carlos Martínez del Partido de la Revolución Democrática y además Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Congreso, Susana Riestra del Partido Nueva Alianza, Germán Martínez del Partido Compromiso por Puebla, Lizeth Sánchez del Partido del Trabajo, Ignacio Alvízar de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio Rodríguez del Partido Social de Integración; Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 160 y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, he hecho entrega del informe sobre el estado que guarda la administración pública, en este acto republicano solicito atentamente a la presidencia de la Mesa Directiva se sirva dar cuenta de su contenido a los Diputados para cumplir así con este mandato constitucional. He instruido a los titulares de las Dependencias de Gobierno para que asistan a este Congreso a comparecer sobre los asuntos de su ramo en los términos que ustedes dispongan; me permito destacar algunos de los datos más relevantes. En lo que va de mi mandato la entidad ha recibido inversión extranjera directa por mil 761 millones de dólares, 121% más que en todo el sexenio anterior; en materia de empleo según lo registrado por el IMSS, hemos creado setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta dos puestos de trabajo, lo que significa un incremento de 59% con respecto a lo reportado durante toda la administración pasada. En estos 4 años se han investido veinte mil trescientos cuarenta y tres millones de pesos en obras viales, servicios básicos y transporte; una cifra 52% superior a todo lo ejercido en el periodo 2005-2010. Hemos construido o modernizado más de 2 mil 557 kilómetros de carreteras, lo que equivale a la distancia entre Puebla y los Ángeles California; así mismo destinamos recursos por 3 mil 289 millones de pesos para mejorar los servicios básicos. Desde el 2011 se han entregado 5 mil 446 moto tractores lo que nos permitió mecanizar 54 mil 460 hectáreas; durante mi gobierno hemos aumentado en 404% el aseguramiento de la superficie agrícola del Estado, con respecto a la administración anterior, solamente en 2014 aseguramos 787 mil hectáreas con 265 millones de pesos que representan el 80% de la superficie cultivable en el Estado. En materia turística logramos una cifra histórica de 12 millones 172 mil visitantes a nuestra entidad, lo que implica un incremento del 76% con respecto al 2010; hoy

nuestra capital es la ciudad del interior que tiene mayor ocupación hotelera en el país y nuestros 7 pueblas mágicos reciben el doble de visitantes que hace cuatro años. La derrama económica por el turismo en Puebla ha aumentado en 86% y hemos obtenido importantes reconocimientos nacionales e internacionales. En el rubro de desarrollo social se instalaron en 2014, 8 mil 521 techos de fibrocemento y se construyeron 7 mil 529 recámaras adicionales; así mismo se edificaron 484 viviendas nuevas. En resumen el año pasado cada día construimos o mejoramos 44 viviendas; así mismo en lo que va de mi gobierno, hemos otorgado 73 mil 348 créditos a la palabra de la mujer. Respecto al Sector Salud en estos cuatro años hemos ejercido una inversión superior a la suma de todo lo realizado por las cuatro administraciones anteriores, en otras palabras cada año avanzamos un sexenio; es importante mencionar que en 2014 destinamos a salud 3 mil 505 millones de pesos, para dimensionar esta cifra los recursos canalizados el año pasado, representaron 85% más que todo lo invertido entre 2005-2010, esto nos permitió construir un hospital nuevo o completamente rehabilitado cada mes y un Centro de Salud moderno y equipado cada cuatro días. Por otra parte entregamos 32 millones de medicinas, esto equivale a 89 mil medicamentos cada día; de esta forma Puebla se ubicó en el segundo lugar nacional en satisfacción de usuarios por el abasto de medicamentos conforme a datos de la Secretaría de Salud Federal. Adicionalmente somos el segundo Estado con la mayor reducción en la tasa de mortalidad infantil, para mejorar la educación en cuatro años hemos construido o modernizado 3 mil 756 escuelas y 14 universidades a distancia, entregamos 58 mil computadoras y otorgamos 2 millones 189 mil becas; conforme a datos de la SEP Federal, Puebla incrementó en 15% su cobertura en el nivel medio superior colocándonos en el primer lugar nacional; así mismo somos el Estado que más avanzó en la prueba enlace en el nivel de educación media superior, obtuvimos el 3er lugar en comprensión lectora y el 4to en matemáticas, escalando 20 posiciones en lo que va de mi mandato. En el rubro de seguridad por segundo año consecutivo nos mantuvimos con la entidad con menos delitos del fuero federal y redujimos en 11% los delitos del fuero común conforme a las estadísticas del sistema nacional de seguridad. Señoras y Señores Legisladores, reconozco y agradezco el trabajo responsable que los Diputados y Diputadas realizan en el marco de la coordinación institucional para impulsar el desarrollo y bienestar de los poblanos; este ejercicio de diálogo entre el ejecutivo y el legislativo es fundamental para el fortalecimiento de la división de poderes y la rendición de cuentas, tengan la certeza de que los planteamientos de las distintas fracciones legislativas serán de gran utilidad para enriquecer nuestra visión de gobierno. Cabe señalar que en este año los ciudadanos acudirán a las urnas para elegir a sus representantes, frente a la jornada electoral que se avecina confirmo mi vocación democrática y mi respeto irrestricto a la ley y a las instituciones; reitero mi compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con los Poderes Legislativo y Judicial, así como con el gobierno federal y los municipios. En un contexto de pluralidad debemos privilegiar las coincidencias por encima de las diferencias, los retos actuales exigen el trabajo coordinado entre los actores de la

vida pública, los problemas comunes requieren soluciones compartidas; estoy seguro de que solo en la unidad podremos construir una Puebla más justa, más equitativa y con oportunidades para todos, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al 4to Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle Rosas.

(La Presidenta de la Mesa Directiva da contestación al informe de gobierno)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado, Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, distinguidos invitados que nos acompañan, compañeras y compañeros Diputados; con la honrosa representación de esta Soberanía, le doy la más cordial bienvenida a este espacio concurrente de representación popular entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en términos de nuestra constitución, hoy me corresponde dar respuesta al 4to Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado de Puebla. Señor Gobernador, la presentación a esta Soberanía del 4to Informe de Gobierno de su administración, más allá del acto institucional nos da la oportunidad de verificar las acciones desarrolladas en el quehacer público de su mandato; este acto republicano de rendición de cuentas, trasciende la esfera de las corrientes ideológicas y de partido aquí representadas; es un ejercicio que impulsa el desarrollo de nuestra entidad en un entorno propositivo y objetivo, nos brinda además la oportunidad de compartir de manera corresponsable, coincidencias y eventuales disensos en la gestión de su gobierno. Los Legisladores con actitud proactiva hemos impulsado acciones que contribuyen a un mejor ejercicio de la administración pública en el año que se informa, el propósito es y a sido consolidar el crecimiento económico y social de Puebla; quienes tenemos el privilegio de servir a la ciudadanía, estamos obligados a dar respuestas a las demandas de la sociedad, de ahí el interés por impulsar desde el Poder Legislativo, iniciativas para promover el desarrollo económico, así como para fomentar la eficiencia, eficacia y cercanía del gobierno con los poblanos. En un entorno cambiante a nivel nacional coincidimos con la importancia que reviste la coordinación de esfuerzos con los poderes públicos del Estado; por ello es fundamental generar sinergias que impulsen la corresponsabilidad con los ciudadanos en materia de legalidad, seguridad, crecimiento económico, desarrollo social y equidad. Con alturas de miras y en el marco de la más absoluta pluralidad democrática, esta Soberanía aprobó 82 proyectos legislativos, 33 enviados por el Poder Ejecutivo y 49 promovidos por los integrantes de esta

Legislatura con el propósito de apuntalar el progreso y bienestar de Puebla. Podremos coincidir o disentir con la implementación de las políticas públicas, pero es justo reconocer lo evidente, es un hecho que hoy en Puebla contamos con más y mejor infraestructura, captamos mayor inversión extranjera y estamos generando más empleos. Hoy en Puebla nuestros niños pueden estudiar en escuelas cada vez más dignas y nuestros jóvenes tienen más opciones para cursar estudios universitarios. Hoy en Puebla se están mejorando las condiciones de vida de las familias que menos tienen y con el esfuerzo conjunto de todos los actores políticos avanzamos con firmeza hacia el futuro; sin duda la transformación de Puebla nos compete a todos y es normal que ante cualquier proceso de cambio profundo haya resistencias. Sin embargo quienes tenemos una responsabilidad con los poblanos debemos preguntarnos ¿Qué camino queremos seguir?, y la respuesta debe ser siempre ¡donde prevalezca el bien mayor! Ese es el principio que debe regir nuestro actuar, en un entorno democrático todos los puntos de vista deben ser tomados en cuenta, pero siempre privilegiando el interés de la mayoría. Como representantes populares somos plenamente conscientes que la sociedad como protagonista y destinataria de las acciones de gobierno, es la que acredita los beneficios personales y familiares en salud, seguridad, educación y creación de fuentes de trabajo como parte del bienestar de la comunidad. Señor Gobernador, hemos escuchado con atención su mensaje relativo al cuarto Informe de ejercicio de su mandato constitucional, con el mismo interés y corresponsabilidad responderemos desde el Poder Legislativo, tenga la certeza de que coordinadamente habremos de privilegiar en la glosa del informe la objetividad y la responsabilidad; reconoceremos avances, pero también señalaremos desafíos, sin duda la tensión de los retos que enfrenta Puebla, habrá de demandar el trabajo coordinado de todos los actores institucionales. Lo convocamos respetuosamente a redoblar esfuerzo en los próximos años, para concretar los desafíos aún pendientes y desde el Poder Legislativo seguiremos impulsando iniciativas que brinden bases jurídicas sólidas para el desarrollo de nuestro Estado; debemos también trabajar unidos en un marco de responsabilidad de compromiso con acciones para preservar el clima de orden y seguridad apuntalar el crecimiento económico y elevar el bienestar de las familias especialmente las que menos tienen. Los Legisladores honraremos el compromiso de representación con la ciudadanía, por eso de frente a los compromisos asumidos con los poblanos, seguiremos haciendo la parte que nos corresponde, para contribuir a la gobernabilidad, la paz social y la vigencia de nuestras instituciones democráticas; es claro para todos que la sociedad poblana no admitiría menos, continuaremos trabajando para consolidar a Puebla como el Estado Libre, justo, próspero que queremos heredar a nuestros hijos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el Punto Ocho de la Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes para que puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

LIX Legislatura

Sesión Solemne

Jueves 15 de enero de 2015

Versión Estenográfica

(Se entonó el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Ruego a la Comisión de Cortesía se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día miércoles 21 de enero del año en curso a las diez horas, para la celebración de la Sesión Pública Ordinaria.